

México, D.F., 6 de junio de 2006

CIRCULAR No. 201

**MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.**

En cumplimiento del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2006, aprobado por el Consejo General el 31 de octubre de 2005, anexo remito la convocatoria de la **Especialidad en Derecho Electoral** que se impartirá en coordinación con la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte del Ciclo de Especialización en Sistemas y Procesos Electorales previsto en el Art. 115 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF*.

Asimismo les informo que la especialidad propuesta podrá servir adicionalmente como vía de titulación para los funcionarios del Servicio Profesional Electoral que sean pasantes en la carrera de derecho cursada en la Facultad de Derecho de la UNAM o escuelas incorporadas.

Es importante señalar que para el año 2007 se tiene prevista la impartición de otra u otras especialidades en alguna o algunas de las siguientes líneas de especialización: Administración y Servicio Profesional Electoral; Organización de Procesos Electorales; Geografía y Estadística Electoral; Capacitación Electoral y Educación Cívica; Sistema y Partidos Políticos y Procesos de Fiscalización. Por lo anterior, los miembros del Servicio Profesional Electoral podrán optar por iniciar este año su ciclo de especialización o esperar a 2007 para hacerlo. En este último caso deberán cursar el ciclo de capacitación correspondiente a 2006 conforme al citado Programa.

Los miembros del Servicio Profesional Electoral interesados en cursar la **Especialidad en Derecho Electoral** deberán comunicarlo al Centro de Formación y Desarrollo, a la cuenta electrónica martha.joyner@iedf.org.mx

Cualquier duda relacionada con el Ciclo de Especialización en Sistemas y Procesos Electorales, deberá ser aclarada en el teléfono 13 12 63 78 con la Mtra. Martha Joyner.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

c.c.p.- DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ.-CONSEJO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEDF.- PARA SU CONOCIMIENTO.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES DE LA COSPE.- PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ.- DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.
PARA SU CONOCIMIENTO.

OJG/CNP/
